

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, a los Sres. Ayllón-Rodríguez, de las medidas de protección, relativas al procedimiento de n.º 47/99/021, propuesta en comisión de 21 de junio de 2004 y aprobada por Resolución de la misma fecha.

No habiendo podido procederse a la notificación a Sres. AYLÓN-RODRÍGUEZ se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 de Valladolid, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Valladolid, 22 de julio de 2004.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratación de «Desarrollo de un servicio de monitores de actividades extraescolares para la apertura de centros escolares los sábados, días no lectivos y vacaciones escolares, (Programa Centros Abiertos), dependiente de la Consejería». Expte.:134/04/02.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente:134/04/02.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: Desarrollo de un servicio de monitores de actividades extraescolares, para la apertura de centros escolares, los sábados, días no lectivos y vacaciones escolares, (Programa Centros Abiertos, dependiente de la Consejería de Educación).
- Plazo de ejecución: Período comprendido entre el inicio y el final de las actividades lectivas señaladas en el calendario del curso escolar 2004/2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 1.188.000,00€.

5.- Garantías:

- Provisional: Su importe será 23.760,00€.
- Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58 y 983 41 10 39.
- Telefax: 983/41 18 40.
- Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de la Comunidad Autónoma y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- La solvencia económica, financiera y técnica será la especificada en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Se presentarán los sobres cerrados: «1» y «2» con la documentación que se especifica en la cláusula 4.ª de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de las Consejerías de Educación.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- Localidad y código postal: Valladolid 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Educación, (Acto público).
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- Localidad: Valladolid.
- El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 30 de julio de 2004.

*El Director General de Planificación
y Ordenación Educativa,
P.D. (Orden EDU/184/2004,
de 13 de febrero),
P.A. El Director General
de Coordinación, Inspección
y Programas Educativos.
(Orden de 23 de julio de 2004),
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 163/04.

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 163/2004, seguido a instancia de D.ª Inmaculada Fernández Arránz, contra la Orden EDU/798/2004, de 31 de mayo, por la que se resuelve, con carácter definitivo, el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocado por la Orden EDU/1419/2003, de 3 de noviembre, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 Valladolid.

Valladolid, 19 de julio de 2004.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 156/04.

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 156/2004, seguido a instancia de D. José Antonio González Vega, contra la Resolución de 3 de junio de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, desestimatoria de la solicitud de reincorporación a la lista definitiva de aspirantes a puestos de trabajo docentes en régimen de interinidad para el curso 2003/04, en la especialidad de Matemáticas, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se interesa la remisión del expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid.

Valladolid, 28 de julio de 2004.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 172/04.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 172/04, seguido a instancia de la Federación Estatal de Trabajadores de la Enseñanza de UGT de Castilla y León, contra la Orden EDU/663/2004, de 6 de mayo, dictada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el «B.O.C. y L.» de 7 de mayo de 2004, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.

Valladolid, 28 de julio de 2004.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2004, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la Redacción del proyecto de las obras de construcción de una piscina cubierta en el Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo «Río Esgueva», en Valladolid. Expte.: 140/04-04.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 140/04-04.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de las obras de construcción de una piscina cubierta en el Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo «Río Esgueva», en Valladolid.
- b) Plazo de ejecución: Sesenta días, desde el día siguiente a la firma del contrato.

3.- *Tramitación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 175.160,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n. 47071- Valladolid.
- c) Teléfono: 983/41 06 57/ 41 10 39/ 41 06 61.